

MÁS QUE TRADUCCIÓN LITERAL, UNA TRADUCCIÓN CULTURAL: EXPRESIONES ANDALUZAS PARA ALEMANES

CRISTINA MARTÍNEZ FRAILE

Universidad de Sevilla

cmartinez@us.es

Fecha de recepción: 18.12.2011

Fecha de aceptación: 31.01.2012

Resumen: Más de dos mil palabras y expresiones presentes en nuestra forma de hablar diaria no se reconocen en el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, según el proyecto “Cosas de Andalucía”, que lleva a cabo el equipo de D. Fernando Repiso Rodríguez. Explicar el significado de estas voces es una tarea que los lugareños desempeñan al verse “asaltados” por las preguntas de turistas o de estudiantes extranjeros perdidos en una conversación con muchos giros desconocidos y que no encuentran en un diccionario. Se trata de voces autóctonas que forman parte de nuestro patrimonio lingüístico, a menudo con una fuerte carga cultural y con base en la tradición. En este estudio la atención se centra en la demanda del público alemán, que entre turistas y estudiantes constituye el grupo más numeroso de ciudadanos extranjeros de la Unión Europea en nuestra región. Resolver la problemática lingüística aquí expuesta y cubrir el vacío lexicográfico son los principales objetivos de este trabajo, una laguna resuelta en la mayoría de los casos por el entusiasmo, la paciencia y las “artes explicativas” de ancianos y colegas de estudio, que con buena voluntad, improvisan una definición a modo de diccionario. En muchos casos, al lugareño le queda la duda sobre si realmente ha cumplido con el propósito de aclarar, mientras que el turista se cuestiona si existe un equivalente en su lengua materna. Por este motivo, se toma esta iniciativa de establecer paralelismos o equivalentes en alemán para una selección de expresiones andaluzas de uso frecuente. Se persigue obtener un producto con “denominación andaluza” que favorezca la comunicación y satisfaga las necesidades de quienes nos vienen a visitar.

Palabras clave: Traducción cultural, traducción alemán-español, sector vitivinícola.

“[El habla andaluza] Lenguaje vivo de la calle para una comunicación autóctona y espontánea, patrimonio histórico-cultural de nuestro pueblo, malsonante para

ignorantes, siempre descriptivo, sonoro, bello, ocurrente y pleno de recursos que es en lo que tiene cátedra la voz popular." Fernando Repiso Rodríguez¹

Introducción

Para este estudio se ha tomado como principal fuente de referencia el corpus presentado por la plataforma "Cosas de Andalucía". En su sección "El habla de Andalucía" se recoge la aportación gratuita de palabras y expresiones propias de los hablantes andaluces como producto vivo de la lengua. Desde un punto de vista metodológico, habría que remitirse a Saussure para comprender la distinción entre "lengua y habla"; bajo esta dualidad, "langue" y "parole", se estructura su teoría lingüística donde "lengua es un producto social de la facultad del lenguaje, un conjunto de conveniencias necesarias adoptadas por el cuerpo social, las asociaciones ratificadas por el consenso colectivo." Mientras, "El habla responde a un acto individual de voluntad y de inteligencia; es la concretización de la lengua realizada por un individuo y en un momento dado." (LAMIQUIZ, 2004: 28). Siguiendo a E. Coseriu (Teoría del lenguaje) el habla "abarca toda la serie de actualizaciones lingüísticas caracterizadas, efectivamente comprobadas, grabadas y captadas en el mismo momento de su realización por el emisor o emisores hablantes" (2004: 37). En este sentido, aquí también será posible identificar los términos "habla" y "dialecto", si se entiende este último como la suma de las realizaciones de la lengua propias de los hablantes de una región; por las asociaciones establecidas, se emplearán indistintamente estos dos conceptos para hacer alusión a la manera de hablar de los andaluces. Otra puntualización metodológica es la que tiene que ver con la denominación y la caracterización que se ofrece sobre el léxico que se quiere trabajar. Manuel Ariza en su trabajo "¿Qué es eso del léxico andaluz?" matiza lo siguiente: "Evidentemente el léxico de los andaluces no es lo mismo que el léxico andaluz; el léxico de los andaluces es básicamente

¹ "El habla de Andalucía" en http://www.cosasdeandalucia.com/web/index.php?option=com_content&view=article&id=55&Itemid=181
Además de esta plataforma se han consultado otras fuentes de referencia como BARRIOS, Manuel, *Repertorio de modismos andaluces*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 1991; SBARBI Y OSUNA, José María, *Diccionario de refranes, adagios, proverbios, modismos, locuciones y frases proverbiales de la lengua española / recogidos y glosados por José María Sbarbi*; obra póstuma ordenada, recogida y publicada bajo la dirección de Manuel José García. Madrid: librería de los Sucesores de Hernando, 1922.

el del español estándar; el léxico andaluz debe comprender aquellas voces o acepciones que se emplean en Andalucía y no pertenecen al español estándar, independientemente de si se dan o no en otras regiones hispánicas." (ARIZA, 2002: 58). Esta definición y afirmación de "léxico andaluz" resume con precisión el grueso de expresiones que forman parte de esta investigación, expresiones que se emplean en Andalucía pero que no aparecen en el corpus que registra el Diccionario de la Real Academia de la Lengua².

Las reflexiones planteadas en este trabajo surgen a raíz de otros trabajos afines realizados sobre lexicología contrastiva entre la lengua española y la lengua alemana como es el caso de *555 expresiones idiomáticas comunes en alemán y en español* (Sánchez Hernández, J., Martínez Fraile, C., 2015); *Kein Blatt vor den Mund nehmen. No tener pelos en la lengua. Diccionario fraseológico alemán-español. Phraseologisches Wörterbuch Deutsch-Spanisch* (Balzen, B. Moreno, C., u.a. 2010), *Fraseología Contrastiva con ejemplos tomados del alemán, español, francés e italiano* (Almela, R., Trives, R., 2005), *Diccionario fraseológico Español y Alemán. Phraseologisches Lexikon. Deutsch-Spanisch* (Nedwed, S., Nedwed, R., 2009). A esta motivación se le suman las experiencias vividas en clases de traducción con estudiantes alemanes, contexto en el que se plantean este tipo de traducciones improvisadas.

Es importante destacar que los estudios realizados en torno al corpus de "expresiones fijas" están sujetos a condicionantes espacio-temporales. Por un lado, el factor temporal hace que muchas de las fuentes impresas consultadas para este trabajo registren un volumen considerable de expresiones que o bien hoy sólo manejan algunos ancianos o bien su uso tiene un corto periodo de caducidad entre los hablantes. Por otro lado, el factor local alude al uso de determinadas expresiones restringido a una comunidad de hablantes de una zona. En Andalucía esta segunda premisa se da con mucha frecuencia:

² Por ello para comprobar si las expresiones fijas seleccionadas son andalucismos se ha recurrido en primer lugar al DRAE para comprobar si se recogen en este diccionario. Si apareciese recogida la expresión, se ha comprobado en segundo lugar si contiene la acepción que con la que se emplea en Andalucía. También se han consultado otras fuentes especializadas como el *Vocabulario Andaluz* de Alcalá Venceslada o el *Tesoro Lexicográfico de las Hablas Andaluzas*, cuyas referencias completas constan en la bibliografía.

No es Andalucía una región compacta y uniforme en lo que se refiere al léxico que se emplea. No podía serlo tampoco. Al hablar de sus modos de pronunciar o de ciertos rasgos gramaticales hemos señalado algunas diferenciaciones internas fundamentales; (...). En el vocabulario, con muchos más elementos (las palabras) en juego, con muchas necesidades de cubrir en situaciones variadas las diferencias, en Andalucía como en todas partes, se acentúan distinguiendo áreas dentro del territorio. (NARBONA, 1998: 65)

De este modo, en este estudio, atendiendo a la premisa temporal, se han seleccionado fundamentalmente aquellas expresiones de uso más frecuente y actual. Asimismo, y considerando el factor local, aparecerán recogidas aquellas cuyo empleo está más extendido en la zona de Andalucía occidental³.

También es preciso destacar que, desde un punto de vista traductológico, como cabía esperar, se detecta un vacío bibliográfico y una falta de tratamiento contrastivo entre el andaluz y la lengua alemana. Ciertamente es que se trata de una parcela muy reducida y muy concreta pero no por menos objeto de estudio. Estas expresiones que señalamos no están registradas en ningún diccionario bilingüe alemán – español. Tampoco se conoce ningún trabajo monográfico basado en el análisis contrastivo de estas expresiones. Puede haber especialistas y lingüistas muy puristas a los que les resulte irrelevantes o poco fructíferas estas investigaciones contrastivas entre un dialecto y otra lengua extranjera con consideración de “histórica”, siempre que se entienda que el andaluz no es una “lengua” sino un “dialecto”, polémica que quiere dejarse de lado; no obstante, no resulta extraño encontrar trabajos de esta índole entre otras variedades del alemán, como el alemán suizo (*Schweizerdeutsch*) o el alemán austriaco y el español. Véanse los diccionarios *Österreichisch – Englisch Wörterbuch* y otros en línea como <https://es.glosbe.com/gsw/es/>; <http://www.dialektwoerter.ch/> y <http://www.austria.info/es/tags/diccionario>.

El presente estudio, aunque bien podría orientar a cualquiera de los miles de turistas alemanes eventuales, se ha realizado pensando en aquellos que

³ Por considerarse la zona en la que como usuaria tengo más dominio de la materia y donde podría determinar con más fiabilidad su carácter pragmático.

alargan o repiten sus vacaciones en la región⁴. Asimismo, se quiere dar respuesta a la demanda de los estudiantes que van profundizando en el conocimiento de la lengua y que se encuentran perdidos en simples conversaciones entre compañeros o encuentros juveniles.⁵ El objeto de este estudio reside principalmente en la traducción de estas expresiones al alemán. Para ello se describirá el marco situacional en las que son utilizadas en español para facilitar su adecuada aplicación. Por la amplia extensión del corpus se extraerá una muestra como ilustración.

1. Aspectos formales y pragmáticos de las expresiones fijas. Las peculiaridades de las expresiones andaluzas.

Aunque bien podría establecerse una clasificación metodológica de las expresiones seleccionadas, se ha optado por reunir las bajo el archilexema de “expresión fija” donde también se engloban fraseologismos⁶, refranes, locuciones, expresiones idiomáticas y otras construcciones. La denominación de “expresión fija” engloba toda aquella estructura lingüística que responda a los criterios de fijación y de idiomática (Cfr. Zuluaga, 1980: 121). Bajo “fijación” se entiende la reproducción en bloque de los mismos términos de una expresión de forma repetida. Se trata de combinaciones que acaban

⁴Según la estadística recogida en http://www.andalucia.org/media/tinyimages/file/emisores_extranjeros_14.pdf, las visitas a Andalucía de alemanes alcanza la cifra de 776.229 en el año pasado 2014. “Los estudiantes que llegan a Andalucía proceden de Alemania (23,2%), Estados Unidos (13,4%), Francia (12,9%), Reino Unido (9,2%), Japón (7,9%), países escandinavos (5,3%), Italia (4,8%) y Brasil (4,3%). Su distribución varía por provincias. En Málaga y Cádiz, la afluencia es principalmente de alemanes, ingleses y estadounidenses, en ese orden. En Sevilla, los germanos también ocupan el primer lugar, pero le siguen los estadounidenses y los japoneses.” Según datos recogidos en 2003 en http://elpais.com/diario/2003/06/17/andalucia/1055802156_850215.html

⁵ En <http://expresionesyrefranes.com/about/> puede consultarse un conato de traducciones improvisadas para estudiantes Erasmus. Se trata de producto resultante de estas situaciones lingüísticas reales, cotidianas y actuales para las que los diccionarios aún no presentan ninguna solución sólo un vacío léxico como respuesta. Este blog se presenta como “Español útil que no suele venir en los libros”.

⁶ Asimismo, Alberto Zuluaga identifica las expresiones fijas con las “unidades fraseológicas” porque “funcionan como unidades en diferentes niveles gramaticales y porque, con muy pocas excepciones perfectamente identificables, están formadas por combinaciones de palabras.” (ZULUAGA, 1980: 120)

fosilizándose en una lengua y en las que una alteración en su estructura causaría extrañamiento.

Dichos procesos son llamados por Saussure procesos de aglutinación; ésta consiste en que dos o más vocablos originariamente autónomos y diferentes (“deux o plusieurs termes originellement distinct”), pero que frecuentemente constituían sintagma en el interior de la frase, se unen en una unidad absoluta o difícilmente analizable. (Zuluaga, 1980: 123)

Además de la fijación, la otra característica que define a la expresión fija es su “idiomaticidad” (Paul, Bally, Casares y U. Weinreich)⁷, que “es el rasgo semántico propio de ciertas construcciones lingüísticas fijas, cuyo sentido no puede establecerse a partir de los significados de sus elementos componentes ni del de su combinación” (Zuluaga, 1980: 122). Según Zuluaga, estas unidades se forman mediante “procesos en la diacronía”. GURILLO, L. (1998: 14) en su artículo “Una clasificación no discreta de las unidades fraseológicas del español” también contempla otro aspecto en estos enunciados, su carácter metafórico, que ligado a la idiomaticidad, produce una desviación del significado literal y objetivo. Aunque muchas de estas estructuras en su origen hubieran podido ser motivadas, hoy día presentan un contenido semántico connotativo, donde su significado global no resulta de la suma de las acepciones de sus componentes. En ocasiones, por el contacto lingüístico, estas expresiones fijas se reproducen como calcos en distintas lenguas e incluso conservan el mismo significado metafórico, resultando fácil deducir su sentido; en otras, reconocer un proceso de transferencia y encontrar los pares de equivalentes se convierte en una ardua tarea por no presentar significantes comunes.

1.1. Consideraciones sociolingüísticas en torno a las expresiones fijas andaluzas

En este trabajo confluyen dos elementos, las expresiones fijas y el dialecto andaluz. Desde un punto de vista sociolingüístico, tanto a las expresiones como al dialecto, se les aplican cualidades con las que se les aleja del uso “correcto” de la lengua. Por un lado, las “expresiones fijas” son concebidas en muchos contextos como más propias de la cultura popular donde la

⁷ En ZULUAGA, 1980.

frecuencia de uso es bastante elevada. Según M^a Teresa Zurdo (1993), en su artículo “Motivación situacional del léxico de los Refranes/Sprichwörter”, un buen número de refranes españoles y *Sprichwörter* alemanes tienen como base común la sociedad rural y agrícola y se originan en el habla popular. Asimismo, también son características de un registro más coloquial⁸ que formal. Precisamente, el caso del dialecto andaluz viene a corroborar las afirmaciones de María Teresa Zurdo. El andaluz, como dialecto de una región basada principalmente en una economía agraria, es muy rico en refranes, dichos, y expresiones fijas en general, y en el que la frecuencia de uso de estas mismas es bastante elevada. No obstante, el mismo carácter agrario de la región también ha servido en ocasiones para tildar al andaluz de ser un dialecto extremadamente coloquial y vulgar. En determinados contextos, el concepto de coloquial llega a asociarse y a confundirse con lo “familiar” y lo “vulgar”⁹ y en este triángulo establecido entre lo vulgar, lo familiar y lo coloquial se encuentra muy a menudo la expresión fija.

Tradicionalmente se ha venido considerando el refrán como fruto genuinamente popular y, por tanto, íntimamente ligado a la sabiduría rústica y vinculado siempre al hombre de pueblo juzgado como un ser rudo, necio e inculto, cuya única inteligencia radica en el conocimiento de refranes que aplica muy afortunadamente a la agricultura, a los factores meteorológicos e incluso a los dioses y santos. Se

⁸ SECO, M. (1985: 365) insiste en que “El error consiste en confundir los conceptos de popular y coloquial [...] En términos técnicos la diferencia entre ambos conceptos se puede considerar diciendo que popular es un nivel de lengua mientras que coloquial es un nivel de habla. El lenguaje popular es un dialecto social y está determinado por las características socioculturales del hablante; sin embargo, el coloquial es un registro elegido por el usuario en función de la situación en que se produce el acto de comunicación.” En “La norma lingüística del español y los conceptos coloquial y vulgar en los diccionarios de uso” en http://ruc.udc.es/bitstream/2183/5465/1/RL_8-3.pdf

⁹ Así, W. Según C. Garriga (cfr. artículo de *Ibid.* CUNDIN, M. p. 45) en la edición de 1817 del Diccionario de la Academia constaba entre las reformas agrupar y simplificar los ítems “bajo, vulgar, festivo y jocoso” bajo el término de “familiar”. Luego, este término “familiar” es contrastado con el término “coloquial”. B. Steel (1985: 14) define el término coloquial como uso informal (a menudo castizo o popular), mientras que R. Alfaro en su diccionario refiere “Coloquial me parece más propio que familiar para designar las voces, frases, lenguaje y estilo propios de la conversación corriente (...)”.

identificaba, pues, refrán con sociolecto iletrado, es decir, con hablantes no cultos. De este modo, se constreñía el alcance social que este fenómeno cultural ha tenido. Pero no debemos caer en el error tradicional, en el que incurren muchos nuevos intelectuales, de despreciar los refranes por considerarlos vulgares y propios de ámbitos culturales deficientes y creer que los refranes van acompañados de un pensamiento ultramontano y reaccionario.¹⁰ (SÁEZ 1996: 163)

Cierto es que, en un nivel pragmático, es necesario advertir al usuario sobre el principio de conveniencia de determinadas expresiones, ya que muchas de ellas contienen connotaciones vulgares y deben reservarse para ser utilizadas en determinados círculos de confianza o en ambientes relajados. No obstante, suelen levantar mucha curiosidad entre los alumnos y, por soeces que parezcan, no deberían quedar excluidas de este estudio; de uno u otro modo, forman parte del habla y constituyen una realidad lingüística al ser utilizadas por un amplio grupo de hablantes. Es en este momento cuando estas expresiones pasan a ser centro de interés de la pragmática¹¹.

Esto es: “Desde el punto de vista pragmático, observamos en el refranero cuatro principios comunicativos básicos: cantidad, dar sólo la información necesaria; calidad, no engañar, modo, ser breve, pertinencia, ser apropiados. De estos cuatro principios fundamentales es el de pertinencia el que entra de lleno en la pragmática, porque el objeto de ésta es el uso del lenguaje, ya que nos posibilita la comprensión a partir de la predilección de una expresión en una situación

¹⁰ Aunque las expresiones aquí analizadas no lleguen a tener la consideración de refranes, sí que, por otro lado, comparten las dos características esenciales con el refrán: la idiomática y la fijación. Se diferencian de los refranes porque estos, por lo general presentan una estructura bimembre, se caracterizan por ser muy breves en sus enunciados y por incitar a la reflexión o transmitir una enseñanza. Su enunciado se presenta en forma de metáfora.

¹¹Entendida como Roberto Ramírez y Teodoro Álvarez en “Aproximación a un análisis pragmático del refrán”: “(...) teoría de la actuación (Grice, 1991 [1975]) –capacidad para utilizar la lengua en situación; como una rama de las ciencias del lenguaje que tiene por objeto el estudio del uso del lenguaje.” En *Didáctica (lengua y literatura)*. Madrid, 2006, n. 18 ; p. 221-236. P. 223, en <http://redined.mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/22890?show=full>

determinada, convirtiéndose de este modo la pragmática en dilucidadora de la función del principio de pertinencia. (COUSILLAS, 2009: 85)

De la misma manera que las expresiones fijas se consideran un producto del hablante no culto, el dialecto, debido a factores externos como los sociológicos, se estima alejado de la lengua culta, por diferenciarse significativamente de la lengua académica.¹² Y al mismo tiempo se piensa que, por esta razón, el uso de los refranes tiene una frecuencia más acusada en las realizaciones dialectales. En este sentido, de nuevo vuelve a reproducirse el mismo esquema en el que se asocia lo "dialectal" con lo "familiar" y en muchas ocasiones con lo "vulgar", por considerarse una desviación de la norma.¹³

Estas apreciaciones sociológicas negativas son todavía más acentuadas, si cabe, para con el dialecto andaluz.

La perspectiva prescriptiva del lexicógrafo que recopila voces dialectales de Andalucía es bien visible al conceder autoridad a varias obras sobre incorrecciones, desvíos de la norma y usos vulgares, como la ya citada de Beses, el Diccionario manual de locuciones viciosas y

¹² "Los dialectos y subdialectos existen dentro de toda lengua y no la deforman o torturan sino más bien la consolidan y fortifican dándole generalmente vigor, gracia, novedad y atractivos de gallarda y simpática popularidad. El espíritu localista tiene extraordinaria vitalidad y por ello reducir el uso lingüístico a la unidad gramatical es cosa de imposible realización. Todo idioma ha sido vulgar en su principio, todos se han originado en el vulgo sosteniéndose en la diversa eufonía de los pueblos y advirtiendo que el particularismo en el lenguaje es problema eterno y universal." En MALARET, Augusto, "Españoleras" en <https://revistas.upb.edu.co/index.php/upb/article/viewFile/3340/2941>.

¹³En ANDRÉS de, R., "Lingüística y sociolingüística en el concepto de dialecto (I y II)" en <http://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/2011.pdf>. "Sin embargo, la creencia en sistemas "mejores" o "completos" y sistemas "peores" o "defectuosos" no ha sido erradicada tras años de lingüística científica; al contrario, persiste en su popularidad. Por esta razón, son rotundamente inadmisibles pretendidas distinciones científicas de lengua / dialecto construidas con ese criterio. (...) Una variante de este prejuicio consiste en presentar la inferioridad real *en el plano social* como atributo *del sistema lingüístico*: es decir, lo lingüístico justificando una situación social. Se trataría de trasladar carencias en el plano social o cultural al plano del sistema lingüístico (por ejemplo, afirmar que no es lengua el sistema que carece de literatura o de variedad normativa). Se trataría, en definitiva, de una práctica seudocientífica consistente en clasificar las lenguas "en aptas" o "no aptas" para determinados menesteres, en lenguas "oficiales" o "no oficiales", etc."

de correcciones de lenguaje, de C. Ortúzar (Barcelona, 1902); los Vicios y correcciones del idioma español, de S. Salazar García (Sonsonate, 1907) o el Diccionario abreviado de galicismos, provincialismos y correcciones de lenguaje, de R. Uribe (Medellín, 1887). Es frecuente que el lexicógrafo purista, atento a la Academia y a las normas gramaticales del español, considere que los rasgos de las hablas meridionales, en concreto las voces andaluzas, sean desviaciones bárbaras, deturpaciones lingüísticas o meras incorrecciones: por ejemplo, s.v. *alhorza 'alforza': "Úsase aún en Andalucía, generalmente con la forma bárbara lorza, verbi gratia: echar unas lorzas a las mangas de una camisa".¹⁴

A esto se le suma el complejo añadido de sus hablantes que se avergüenzan de la "mala pronunciación"¹⁵, factor que hace que un buen número de andaluces creen que hablan un castellano degenerado o mal hablado¹⁶.

Renunciar a ella [al habla] por un, todavía no desaparecido, complejo de inferioridad, por un cliché de mala educación, por un forzado español de Castilla o consintiendo el destierro del dominio filológico, sería tanto como practicar la táctica del avestruz. Poner en valor nuestro habla es la reafirmación de una valiosa reserva idiomática porque, sin ser asumida por quienes debieran, tiene en Andalucía un muy cabal sentido. (REPISO, F.)

¹⁴ En GALEOTE, Manuel, "Miguel de Toro y Gisbert, Miguel (1880-1966), Pionero de la Lexicografía Andaluza" en <http://revistas.unam.mx/index.php/ral/article/viewFile/27340/25375>

¹⁵ La subestimación y rechazo de algunos rasgos –principalmente fonéticos– no es consecuencia, sin más, de su apartamiento de la pronunciación "castellana", sino que deriva de la convergencia de una serie de circunstancias históricas, económicas y socioculturales que se irán analizando más adelante. Razones no estrictamente lingüísticas, por tanto, son las que han llevado a que no sean aceptados ni por los mismos andaluces, o por una parte de ellos, fenómenos tan distintos como el ceceo, la igualación de –l y –r en final de sílaba (barcón, por balcón), la aspiración inicial en higo o en hacer y otras más sorprendentes (...). En NARBONA, A. (1998: 30)

¹⁶ Ibid. 28

1.2. La dificultad en la traducción de estas *paremias*

Generalmente la traducción de estas expresiones fijas comporta especialmente dos dificultades: una debido a su significado, a veces cifrado y opaco, y otra de carácter pragmático. El traductor se ve obligado a encontrar una equivalencia entre la lengua original y la terminal y justificar, al mismo tiempo, si existen diferencias en los contextos de una y de otra lengua en los que pueden ser usados. Para ello, en primer lugar, el traductor debe contar, entre otras, con la competencia cultural y con la pragmática. Por un lado, la competencia cultural le permitirá encontrar expresiones equivalentes en la lengua terminal, dado que normalmente la equivalencia entre significantes no es la misma. Por otro lado, la competencia pragmática le otorgará la capacidad de conocer si dichas expresiones son utilizadas en el mismo contexto social y espacio-temporal tanto en la lengua de partida como en la de llegada, ya que “En estas unidades fraseológicas pueden confluír diferentes tipos de registros: el lenguaje coloquial con el científico, lo jocoso y lo severo. Esto obliga al traductor y al intérprete a poseer un perfecto dominio tanto de la lengua original como de la lengua terminal” (COBETA, 2000: 266)

A estas dos dificultades se les une el componente dialectal, un componente que se define a partir de las “innovaciones localistas” o por contar con voces de uso exclusivo en la zona. Asimismo, el factor fonético también determina los rasgos de un dialecto que, a la vez, dificulta la labor del traductor; éste sentirá la necesidad de transcribir a la lengua oficial algunos giros o rasgos dialectales. En esta dirección, principalmente hay dos rasgos fonéticos atribuibles a la diatopía del andaluz: el vocalismo y el consonantismo dialectal y su reflejo gráfico. Según Manuel A. Barea¹⁷ los rasgos de vocalismos no son de carácter privativo del andaluz sino que más bien son pertenecientes al español vulgar (entendido como primer estadio de lengua desde la evolución del latín y no con la connotación que se ha empleado anteriormente). También el dialecto andaluz es muy rico en lo que a aspectos fonéticos de consonantismo se refiere. Aunque se conocen muchos más de los que se reflejan en este trabajo en las expresiones seleccionadas se observan dos fenómenos fonéticos: la desaparición de la

¹⁷ BAREA, Manuel, “Las hablas andaluzas en el refranero español” en <http://www.paremia.org/wp-content/uploads/P13-10.pdf>

“d” intervocálica final (“comido” > “comió”; “pesado” > “pesao”) y el apócope de palabras que aparecen reducidas a una sola sílaba por la supresión del resto, tal es el caso de “tó”, “na” o “pacá” procedentes de “todo”, “nada” y “para acá”.

2. La presencia de las expresiones fijas “andaluzas” en la enseñanza de Español como Lengua Extranjera (ELE) en Andalucía¹⁸.

Se puede aprender español estándar en Andalucía, como ofertan muchas academias acreditadas por el Instituto Cervantes¹⁹, para entenderse “medianamente bien” con los andaluces, “medianamente bien” porque las conversaciones cotidianas, además de estar selladas por las marcas propias del dialecto, se encuentran impregnadas de un gran número de expresiones “con denominación de origen andaluz”. En el apartado anterior describíamos el perfil de los principales receptores de este tipo de investigaciones: los estudiantes que pasan largas temporadas en Andalucía y que normalmente asisten a cursos intensivos de español para extranjeros. En Andalucía existe una amplia oferta de cursos oficiales impartidos en Academias que están avaladas y acreditadas por el Instituto Cervantes. En su totalidad Andalucía cuenta con 20 centros en Málaga, 9 centros en Granada y en Cádiz, 6 en Sevilla y 1 en Córdoba. Esta estadística demuestra lo que refleja el titular de prensa “Los turistas que quieren aprender español eligen Málaga como mejor destino”²⁰. Y es en Andalucía donde se ofertan más cursos, en total 118, superando al resto de comunidades autónomas en España.²¹

¹⁸ Cfr. “Presencia de la norma andaluza en la didáctica de E/LE” Teresa BASTARDÍN CANDÓN, Teresa y FERNÁNDEZ MOLERO, María del Carmen en ARIZA (2002)

¹⁹ Según la información ofrecida por el Instituto Cervantes

²⁰ Málaga es el primer destino de Andalucía y el segundo de España receptor de turismo idiomático. En los últimos 10 años más de 400.000 estudiantes han pasado sólo por la ciudad para aprender español, con lo que ello conlleva, teniendo en cuenta que es una actividad de estancias largas y con un efecto multiplicador, ya que se consigue un alto grado de fidelización del visitante. (...) Entre las nacionalidades, según la Asociación de Centros de Español, los alemanes se sitúan en primer lugar con el 33,3 por ciento; seguidos de los suecos (20,4 por ciento), los holandeses (10,9 por ciento), los suizos (4,5 por ciento), los ingleses (4,5 por ciento) y los franceses (4,5 por ciento). Destaca también un uno por ciento de japoneses que optan por Málaga para aprender español; un 0,5 por ciento de surcoreanos, y el mismo porcentaje de brasileños, checos, noruegos o turcos. FUENTE Europa Press | Málaga

²¹ (<http://eee.cervantes.es/es/listadosMapa.asp>)

Para estudiar el tratamiento que se hace de nuestra variante dialectal en ELE y ver al mismo tiempo la introducción de expresiones fijas propias de la zona, basta con revisar los resultados de una encuesta realizada a todas las escuelas de idiomas acreditadas por el Instituto Cervantes en Andalucía²², donde se oferta español como lengua extranjera. La encuesta se centraba precisamente en el tratamiento del dialecto en clases de ELE; en un nivel más de concreción, se incidía en el uso, en la explicación y en la sistematización de las expresiones andaluzas, si procedía.

Se propusieron las siguientes cuestiones: a) ¿Existe en sus cursos una atención especial a la singularidad del andaluz y sus rasgos? b) ¿Existe una atención especial para nuestras “frases / expresiones fijas”?; c) En caso afirmativo, ¿Son sistematizadas en clase? ¿Utilizan algún manual de referencia? ¿Podrían ilustrarnos con alguna actividad para reforzar el reconocimiento y la asimilación de las mismas? En total se han encuestado 45 centros y el resultado obtenido ha sido bastante heterogéneo. Algunos centros prescinden hablar sobre la singularidad del andaluz porque sus alumnos se interesan por el español estándar y no por las variantes locales, mientras que para otros hablar de la variante andaluza en sus cursos es una necesidad obvia donde elementos como la localización geográfica y el imperativo del estudiantado, de usar la lengua en contextos reales, obligan a no hacer caso omiso. No obstante, los centros que así lo acreditan, y salvo una academia que indica trabajar con los diferentes rasgos del andaluz en todos los niveles, especifican que son contenidos más propios de niveles superiores como C1 y C2, precisamente porque así lo requieren los descriptores de competencias en estos niveles:

C1: Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia cambios de registro; sin embargo, puede que necesite confirmar detalles esporádicos, sobre todo si el acento es desconocido. Comprende las películas que emplean un grado considerable de argot y de uso idiomático.” En el nivel C2 se supone que el estudiante “tiene un buen dominio de expresiones idiomáticas y coloquiales y sabe apreciar los niveles connotativos del significado. (MCERL)

²² Se han tomado como referencia estas academias porque son las que acreditan oficialmente.

Algunos de estos centros encuestados se han mostrado muy colaboradores ilustrando sus testimonios con actividades en las que se ponen en práctica competencias de concienciación, de reconocimiento y de práctica. Como actividad de concienciación a los alumnos se les sugiere preguntar a la familia de acogida o al intercambio al menos tres expresiones coloquiales típicas y buscar su equivalencia en su propia lengua. Esto les permite tomar conciencia de que las traducciones literales no funcionan, de las implicaciones culturales que llevan aparejadas las expresiones coloquiales, fomentando así su autonomía de aprendizaje. Para trabajar la competencia de reconocimiento se les invita a escuchar un audio o a leer un texto intentando relacionar las expresiones coloquiales marcadas en negrita con sus significados. Con otras actividades, clasificadas como “de práctica con énfasis en la precisión” se busca colocar coloca las expresiones en las viñetas de un comic correspondiente y justificar la elección. En un último nivel se pretende que el alumno, a través de las llamadas “actividades de práctica con énfasis en la fluidez” sea capaz de elaborar un diálogo con su compañero intentando usar el máximo número de expresiones coloquiales aprendidas durante esa sesión.²³

3. Corpus

Con el fin ilustrar de forma práctica los contenidos anteriormente expuestos, se ha seleccionado de todo el corpus trabajado el grueso compuesto por aquellas expresiones fijas que responden a la estructura “a + sintagma nominal (SN)”. Para cumplir toda su función comunicativa y poder contextualizarlas es necesario que estas sean introducidas con el verbo o con los verbos con los que suelen aparecer “[entrar/salir] a achuchones”; “[cerrarse] a cal y canto”, etc. Como se carece de obras de referencia para poder llevar a cabo traducciones seguras, el modo de proceder ha sido el trabajo conjunto con hablantes nativos de alemán que posean un conocimiento elevado del dialecto andaluz (en la mayoría de los casos por sus largas estancias en la región)²⁴. Para cada una de las expresiones se ha buscado con ayuda de diccionarios, que constan en la bibliografía, un

²³ Antonio Orta Gracia, Academia CLIC

²⁴ Mi más sincero agradecimiento por la colaboración desinteresada de Miriam Thamm, Asistente de Lengua Alemana del Dpto. de Filología Alemana en la Universidad de Sevilla.

posible equivalente. Principalmente resultan más útiles los diccionarios que van del concepto semántico a la expresión, ya que el orden por “grupos de sentido” permite encontrar la expresión adecuada para cada situación. Cada una de las equivalencias ha sido sometida a un proceso de revisión por estos hablantes nativos. Se les han presentado los pares de expresiones, esto es, la expresión andaluza y la expresión correspondiente alemana para que corrobore la equivalencia propuesta. Desde un punto de vista metodológico, el procedimiento de traducción puesto en práctica ha sido, en la mayoría de los casos, “el equivalente cultural”, donde se produce la sustitución de una situación comunicativa en la LO (lengua original) por una situación comunicativamente comparable en la LT (lengua terminal). “El equivalente cultural es la traducción aproximada de un término cultural de la LO por otro término cultural de la LT. “(GARCÍA YEBRA, 1997: 92). Asimismo, de las posibles equivalencias se buscará si existe una afinidad entre los significantes, ya que una aproximación en la forma facilita no sólo su comprensión sino su asimilación. En caso de no existir equivalente se optará por describir sólo el marco situacional en el que se emplea. En este artículo sólo se presentará una breve muestra de un trabajo más amplio en desarrollo. No obstante, también quiere advertirse sobre lo ambicioso y arriesgado que está resultando este proyecto porque siempre quedarán en el tintero expresiones conocidas para muchos a la vez que se tratarán algunas desconocidas para otros. Los verbos que introducen las expresiones analizadas suelen arrojar luces sobre el significado de la expresión, tanto que el receptor puede aventurarse a predecir y deducir su significado aproximado. Cada una de las expresiones aparece acompañada de un marco situacional o contexto en el que podría utilizarse así como de ciertos rasgos pragmáticos, cuando proceda, que advierten de un posible uso restringido o de una aplicación singular en un determinado registro.

*Si no existe “expresión fija alemana” equivalente se ofrecerá una paráfrasis que explica el significado. Para indicar que no se conoce expresión equivalente se colocarán las siglas K.R. (*Keine Redewendung*). Asimismo, se ofrece en la traducción semántica el posible adverbio por el que podría sustituirse toda la expresión.

Expresiones andaluzas	Traducción Semántica	Expresión Alemana
[entrar / salir] a achuchones	A empujones, bruscamente, a empujones. Ejemplo: "era tarde y la gente entró a achuchones" Adv.: bruscamente	Mit Schmackes Beispiel: er schlug den Nagel mit Schmackes in die Wand Adv.: gewaltig
[entrar, salir, hablar] a botepronto	De golpe y porrazo, sin pensarlo. Adv.: apresuradamente, de repente	Plötzlich (K. R.) Adv.: plötzlich
[llevar] a cabrito	A cuestras. Cargar con alguien sobre la espalda.	Jemanden Huckepack nehmen
[cerrarse] a cal y canto	Muy cerrado Adv.: firmemente	Man muss jedes Wort aus der Nase ziehen
[venir, ir, conducir, entrar, salir, correr] a calzón quitao	Ir muy rápido a hacer algo. Ejemplo: ¿Dónde está José? Se ha ido al médico a calzón quitao. También "exageradamente y con poca vergüenza". Ejemplo: Se reía a calzón quitao. No obstante las expresiones halladas en alemán hacen solo referencia al concepto de velocidad. Adv.: rápidamente, velozmente	(stürzen; verschwinden) Hals über Kopf Beispiel: Er stürzte Hals über Kopf aus dem Haus (se fue a calzón quitao) wie aus der Kanone geschossen Wie der Blitz Adv.: eilig
[venir, ir, conducir, entrar, salir, correr] a carajo sacao	A alta velocidad, tanto conduciendo como corriendo, entrando o saliendo. Adv.: rápidamente,	Mit Karacho (de hecho la etimología de la expresión alemana es española, probablemente andaluza puesto

	velozmente	que no existe en el DRAE). También pueden utilizarse los sinónimos de la expresión "a calzón quitao" Adv.: eilig
[pagar] a ditas	Pagar algo en fracciones. A quien vendía a ditas se le llamaba ditero / a. Adv.: fraccionadamente	(In Raten) abschtotten
[estar, poner, colocar, quedarse] a la já	al igual, al mismo nivel. Ejemplo: "Hay que poner esa mesa a la já de la otra".	Auf gleicher Höhe mit (K.R.)
[coger, llevarse] a la remanguillé	Llevarse algo por la cara. Prodecente de la palabra "arremangarse". Adv.: sutilmente	Etwas abstauben (K.R.); stibitzen Adv.: frech
[comer, estudiar, dar, realizar cualquier actividad] a las trágalas	Algo que se hace a la fuerza y sin ganas. Adv.: perezosamente, forzadamente	Mit Ach und Krach Sólo en el plano de la alimentación: etwas herunterwürgen. En el contexto de "dar algo sin querer hacerlo": etwas abdrücken
[decir, soltar] a lo tío Diego	Cuando se dice algo con sencillez socarrona. Adv.: frescamente	Kein Blatt vor dem Mund nehmen. Etwas unverblümt aussprechen Reden, wie einem der Schnabel gewachsen ist.
[comer, beber, haber, comprar] a punta pala	Designa gran cantidad de algo. Ejemplo: "nos pusieron de comer a punta pala". Adv.: abundantemente	In Hülle und Fülle Adv: tüchtig
[estar, dejar] a	Una habitación o estancia de	dort geht alles drunter und

retortero	trabajo está al retortero si está desordenada y mal organizada.	<u>drüber</u> ; das sieht aus wie bei Hempels unterm Sofa
[hacer una cosa] a salto mata	Hacer las cosas con improvisación o desorden, de aquí para allá.	Schlampen; schlampig sein. Beispiel: Die Kindern schlampen bei den Hausaufgaben
[estar] al liquindoi	Traducción gaditana de "look and do it" (mira y hazlo), convertido en estar atento, poner atención. Estar al liquindoi es también tener cuidado con quien viene o lo que pasa.	Mach mal hin Die Augen aufhalten
[irse, llegar, comenzar, acabar, con verbos que impliquen cambio de estado] al ná	De "al nada de tiempo". Medición de muy poco tiempo, "Al ná llegó". Se usa también ná para afirmar mucho, "Anda que no está cayendo ná" (que llueve mucho)	In Kurze / sofort
[ir] al tajo	El tajo es el lugar o la faena de trabajo. Ir al tajo es incorporarse al trabajo. "ya es tarde, así que ¡al tajo!".	In die Pötte kommen

4. Observaciones en el corpus analizado:

En líneas generales, y desde un punto de vista de análisis filológico, se podría concluir que muchas de estas expresiones con la estructura "a + SN" podrían sustituirse y traducirse por un adverbio acabado en "-mente". Por ejemplo, en la expresión "entrar /salir a calzón quitao", el sintagma "a calzón quitao" podría traducirse por "[salir, entrar] rápidamente"; en la expresión "[pagar] a ditas", "a ditas" indica "[pagar] fraccionadamente"; "a punta pala" como "abundantemente" y así con muchas de ellas. No siempre este proceso de transposición es posible, como en el ejemplo "a otra cosa, mariposa". Aquí dicha transposición no sería posible porque probablemente

proceda de la expresión “vamos a otra cosa, mariposa”. En este caso la preposición “a” pertenecería a la perífrasis “ir a + verbo (V)”. Parece ser que por esta misma razón no puede realizarse una posible transposición por un adverbio en expresiones como “a contar los frailes” o “a jui”. Estas expresiones no presentan la estructura “a + SN”, sino, “a + V”. Estas mismas no se incluirían en el grupo de las anteriores por contener la preposición “a” dado que esa vocal “a” forma parte en la mayoría de los casos de la estructura perifrástica “ir a + V”, esto es, “vete a contar los frailes”, “vete a jui”, “vete a tomar por saco (o más soez: “vete a tomar por culo”).

Conclusiones generales

A partir de este primer acercamiento entre “expresiones propias” del dialecto andaluz y la lengua alemana se pretende cubrir un vacío lexicográfico que contribuirá a enriquecer la cultura lingüística de aquellas personas que por motivos de ocio o estudio nos visitan o se quedan a vivir durante largas temporadas en la región. Sin duda, habría entendimiento entre hablantes alemanes y andaluces si un alemán se expresa en “español estándar”. Al contrario, esto es, si es el andaluz quien habla, no siempre es posible, puesto que el mensaje se ve alterado desde su nivel fonético hasta su nivel léxico y más si este se adorna con “expresiones fijas nuestras” que no se encuentran en un diccionario. Contrario a lo que pueda pensarse, estas expresiones aparecen mucha frecuencia y en conversaciones no sólo cotidianas sino también en algunos titulares de la prensa andaluza. Aquí sólo se muestra un extracto de un proyecto más ambicioso para poder ilustrar la idea que aquí se expone. Una vez finalizado el proyecto completo, se pretende sacar conclusiones filológicas sobre ciertos comportamientos de estos giros andaluces, datos que contribuirán sin duda a mejorar la comunicación entre germanoparlantes y los habitantes de la zona. En líneas generales y atendiendo a todo el proyecto para más del 75% de expresiones andaluzas existe un equivalente cultural alemán. En el 90 % de los casos la equivalencia que se encuentra es semántica y sólo en un 10% existe una equivalencia total tanto del significante como del significado.

El reconocimiento y el dominio de muchas de ellas se presumen una vez adquiridas las competencias de un nivel C1 y C2. No obstante, en la vida cotidiana el lenguaje no entiende de niveles y éstas aparecen incluso en sus primeros contactos con los nativos andaluces. Esto significa que este tipo de

estudio puede ser de utilidad desde los principiantes hasta los más avanzados en la materia.

Bibliografía

- ALCALÁ VENCESLADA, A., *Vocabulario andaluz*. Jaén: Universidad de Jaén, 1998.
- ALVAR EZQUERRA, M., *Tesoro Lexicográfico de las Hablas Andaluzas*. Madrid: Arco Libros, 2002.
- ÁLVAREZ GARCÍA, Manuel, "Consideración de la modalidad lingüística andaluza en el diálogo de la lengua y en la actualidad". En http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce27/cauce27_02.pdf
- ANDRÉS de, Ramón, "Lingüística y sociolingüística en el concepto de dialecto (I y II)" en <http://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/2011.pdf>.
- ANTONIO NARBONA, RAFAEL CANO y RAMÓN MORILLO, *El español hablado en Andalucía*. Barcelona: Ariel, 1998.
- ARIZA, Manuel, "¿Qué es eso del léxico andaluz?" en *Las hablas andaluzas ante el siglo XXI*. Almería: Editorial Instituto de Estudios Almerienses. Diputación de Almería, 2002.
- BALZEN, B. MORENO, C., U.A. *Kein Blatt vor den Mund nehmen. No tener pelos en la lengua. Diccionario fraseológico alemán-español. Phraseologisches Wörterbuch Deutsch-Spanisch*. Madrid: Editorial Idiomas Hueber, 2010.
- BAREA, Manuel, "Las hablas andaluzas en el refranero español" en <http://www.paremia.org/wp-content/uploads/P13-10.pdf>
- BARRIOS, Manuel, *Repertorio de modismos andaluces*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 1991; SBARBI Y OSUNA, José María, *Diccionario de refranes, adagios, proverbios, modismos, locuciones y frases proverbiales de la lengua española / recogidos y glosados por José María Sbarbi ; obra póstuma ordenada, recogida y publicada bajo la dirección de Manuel José García*. Madrid : librería de los Sucesores de Hernando, 1922.
- COBETA, María del Mar (p. 266) "En torno a la traducción de paremias." En *La Lingüística francesa en España camino del siglo XXI*, Vol. 1, 2000 (Tomo 1), 263-270
- Cosas de Andalucía en http://www.cosasdeandalucia.com/web/index.php?option=com_content&view=article&id=55&Itemid=181

- COUSILLAS RODRÍGUEZ, Manuel. "Enfoque pragmático en el refranero. En *Sociedad Española de Estudios Literarios de Cultura Popular*, SELICUP, 2006 en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=2377608>
- CUNDÍN SANTOS, Margarita, "La norma lingüística del español y los conceptos coloquial y vulgar en los diccionarios de uso" en http://ruc.udc.es/bitstream/2183/5465/1/RL_8-3.pdf
- DRAE en <http://www.rae.es/recursos/diccionarios>
- DUDEN online en <http://www.duden.de/>
- GALEOTE, Manuel, "Miguel de Toro y Gisbert, Miguel (1880-1966), Pionero de la Lexicografía Andaluza" en <http://revistas.unam.mx/index.php/ral/article/viewFile/27340/25375>
- GARCÍA, Valentín, *Teoría y práctica de la traducción*, Madrid : Gredos, 1997
- HERZ, Kathrin, *Das Andalusische – einheterogener Dialekt des Kastilischen*. Norderstedt: GRIN Verlag, 2003.
- JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, Rafael: *El andaluz*. Madrid: Arco Libros, S.L., 1999.
- LAMÍQUIZ, Vidal, *Lengua española: métodos y estructuras lingüísticas*. Barcelona: Ariel, 2004
- MALARET, Augusto, "Españolerías" en <https://revistas.upb.edu.co/index.php/upb/article/viewFile/3340/2941>
- MCERL en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf
- RAMÍREZ, Roberto y ALVAREZ, Teodoro en "Aproximación a un análisis pragmático del refrán". En *Didáctica (lengua y literatura)*. Madrid, 2006, n. 18 ; p. 221-236 en <http://redined.mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/22890?show=full>
- Redensarten-index en <http://www.redensarten-index.de/suche.php>
- RUIZ GURILLO, Leonor, "Una clasificación no discreta de las unidades fraseológicas del español". En WOTJAK, Gerd (1998). *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*. Frankfurt a. M.: Vervuert. Madrid: Iberoamericana. (pp. 13-38) p. 14.
- SÁEZ, Patricia. "Presencia del refrán en la calle", p. 163. En la revista electrónica *Paremia* en <http://www.paremia.org/wp-content/uploads/P5-20.pdf>.
- SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Julio; MARTÍNEZ FRAILE, Cristina, *555 expresiones idiomáticas comunes en alemán y en español*. Sevilla: Fenix Editora, 2015

- SEIDENSTÜCKER, Katja; KREIMENDAHL, Ilka, *El Andalucismo-Einspanischer Dialekt in der Untersuchung*. Kassel: GRIN Verlag, 2002.
- SEVILLA MUÑOZ, Julia; CRIDA ÁLVAREZ, Carlos Alberto, "Las paremias y su clasificación" en <http://www.paremia.org/wp-content/uploads/09-CRIDA-SEVILLA.pdf>
- WOTJAK, GERD [Hrsg.], (1998). *Estudios de fraseología y fraseología del español actual*, Frankfurt am Main: Vervuert [u. a.].
- ZULUAGA, ALBERTO, (1980). *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt am Main, Berna, Cirencester: Peter Lang.
- ZURDO RUIZ-AYÚCAR, María Teresa, "[En torno a la modificación por expansión en fraseologismos de núcleo verbal alemanes y españoles.](#)" En [Estudios filológicos alemanes: revista del Grupo de Investigación Filología Alemana, N.º. 1, 2002](#), pp. 131-150.
- _____, "Motivación situacional del léxico de los Refranes/Sprichwörter. Contribución a un análisis intercultural". En *Revista de Filología Alemana*, vol. 1, 1993, pp. 97-108